



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2023
MUNICIPIO DE: POLOTITLÁN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **CONTRALORIA INTERNA**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC. MARIA DEL SOCORRO GARCIA VAZQUEZ**

Fecha de Elaboración: **03/NOVIEMBRE/2023**

La propuesta es una Reconducción: Si X NO

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: **02**

Número de prioritarios para nov 2023 **02**

PROPUESTA NO. **01**

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
OIC/01/2023		X		CONTRALORIA INTERNA	ACTUALIZAR EL MANUAL A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO	ALINEAR EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGANICA POR CAMBIO DE TITULAR	30/04/2024

Observaciones:

LIC. MARIA DE SOCORRO GARCIA VAZQUEZ ENLACE DE MEJORAREGULATORIA 	LIC. CARMEN JASSO CRUZ Titular de la Contraloría Interna 	LIC. ABEL JIMENEZ QUINTANAR Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley.
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2023
MUNICIPIO DE: POLOTITLÁN**

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **CONTRALORIA INTERNA**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **MARIA DEL SOCORRO GARCIA VAZQUEZ**

Fecha de Elaboración: 03/NOVIEMBRE/2023

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02

Número de prioritarios para nov 2023 02

PROPUESTA NO. 02

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
OIC/02 /2023			X	CONTRALORIA INTERNA	RENOVAR EL MANUAL A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO	ACTUALIZAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS A LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMINISTRACION 2022-2024	30/04/2024

Observaciones: ESTA VIGENTE EL MANUAL 2019-2021.

LIC. MARIA DE SOCORRO GARCIA VAZQUEZ
ENLACE DE MEJORAREGULATORIA

LIC. CARMEN JASSO CRUZ
Titular de la Contraloría Interna

LIC. ABEL JIMENEZ GONZALEZ
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia no haya sido incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2023
MUNICIPIO DE: POLOTITLÁN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DESARROLLO URBANO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **ARQ. JOSE JUAN GARCIA RUIZ**

Fecha de Elaboración: 03/NOVIEMBRE/2023

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02

Número de prioritarios para nov 2023 02

PROPUESTA NO. 03

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DU/01/ 2023		X		DESARROLLO URBANO	MODIFICAR EL MANUAL A LAS NECESIDADES DEL AREA EN EL MUNICIPIO	ALINEAR EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN A LA ESTRUCTURA ORGANICA	30/04/2024

Observaciones:

ARQ. JOSE JUAN GARCIA RUIZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	ARQ. JOSE JUAN GARCIA RUIZ Titular de la Contraloría Interna	LIC. ABEL MENEZ QUINTANAR Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatorio, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023
REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2023
MUNICIPIO DE: POLOTITLÁN

DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **DESARROLLO URBANO**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **ARQ. JOSE JUAN GARCIA RUIZ**

Fecha de Elaboración: 03/NOVIEMBRE/2023

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02

Número de prioritarios para nov 2023 02

PROPUESTA NO. 04

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
DU/01/ 2023			X	DESARROLLO URBANO	ACTUALIZAR EL MANUAL A LA REALIDAD DEL MUNICIPIO	ESTRUCTURAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS A LAS NECESIDADES A PARTIR DE LA DENOMINACION DE PUEBLO CON ENCANTO	30/04/2024

Observaciones:

ARQ. JOSE JUAN GARCIA RUIZ
ENLACE DE MEJORAREGULATORIA



ARQ. JOSE JUAN GARCIA RUIZ
Titular de la Contraloría Interna

LIC. ABEL JIMENEZ QUINTANAR
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA 2023

REALIZARSE EN LOS MESES DE MAYO Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO
CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE 2023
MUNICIPIO DE: POLOTITLAN



DESCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **MEJORA REGULATORIA**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **LIC ABEL JIMENEZ QUINTANAR**

Fecha de Elaboración: 03/NOVIEMBRE/2023

La propuesta es una Reconducción: SI _____ NO X

Total, de Regulaciones de la Dependencia Municipal: 02

Número de prioritarios para nov 2023 02

PROPUESTA NO. 05

Código	Nombre preliminar de la propuesta			Materia sobre la que versará la Regulación (Nombre del área que propone la regulación)	Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria	Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	Fecha tentativa de presentación, es la fecha en la cual el documento normativo propuesto está terminado
	nueva	Modif.	Actualización				
MRPOL /01/20 23			X	MEJORA REGULATORIA	ACTUALIZAR EL MANUAL A LAS NUEVAS NECESIDADES EN MATERIA REGULATORIA EN EL MUNICIPIO	ESTRUCTURAR EL MANUAL DE AGENDA REGULATORIA A LAS NECESIDADES A PARTIR DE LA DENOMINACION DE PUEBLO CON ENCANTO	30/04/2024

Observaciones:



LIC. ABEL JIMENEZ QUINTANAR
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



LIC. ABEL JIMENEZ QUINTANAR
Enlace de la Contraloría Interna



LIC. ABEL JIMENEZ QUINTANAR
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

LPMREMYSM Artículo 35 último párrafo Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser aprobados sino que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley
Análisis de Impacto Regulatorio: Toda propuesta normativa registrada en este formato se debe de dar cumplimiento mediante el correspondiente Análisis de Impacto Regulatoria, citado en la Ley de la materia, hasta su terminación publicación en la Gaceta Municipal.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
AGENDA REGULATORIA MES _NOVIEMBRE_____ 2023
CONCENTRADO DE PROPUESTAS

No. de la propuesta	Fecha de elaboración	Nombre de la propuesta Normativa	Nombre del área que la propone	Tipo de formato de AIR	Fecha tentativa de presentación
1	03/11/2023	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	CONTRALORIA INTERNA	EXCENCION	30/04/2024
2	03/11/2023	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	CONTRALORIA INTERNA	EXCENCION	30/04/2024
3	03/11/2023	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	DESARROLLO URBANO	EXCENCION	30/04/2024
4	03/11/2023	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	DESARROLLO URBANO	EXCENCION	30/04/2024
5	03/11/2023	MANUAL DE OPERACIÓN DEL CATALOGO MUNICIPAL DE OPERACIONES DE LA AGENDA REGULATORIA	COORDINACION GENERAL DE MEJORA RFEGULATORIA	EXCENCION	30/04/2024

Este formato lo debe de requisitar la Coordinadora o Coordinador de cada municipio y debe de ser enviado a la CEMER en versión Excel de no recibirse en dicha versión será devuelto hasta obtener el solicitado

El número de la propuesta debe de ser el mismo registrado en el formato y se utiliza un formato para cada propuesta